
Enfoque propuesto para los compromisos y el Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA14

Signatura: IFAD14/1/R.5

Tema: 6

Fecha: 10 de abril de 2026

Distribución: Pública

Original: Inglés

Para examen

Referencias útiles: Situación del FIDA a mitad de período de la Decimotercera Reposición; Informe de la Consulta sobre la Decimotercera Reposición de los Recursos del FIDA: Invertir en la prosperidad y la resiliencia rurales en pro de un futuro con seguridad alimentaria; Evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12 ([EC 2026/132/W.P.7](#))

Medida: Se invita a los miembros de la Consulta sobre la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA a que examinen el enfoque propuesto para los compromisos y el Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA14.

Preguntas técnicas:

Federica Diamanti

Vicepresidenta Adjunta
Departamento de Relaciones Exteriores
Correo electrónico: f.diamanti@ifad.org

Carola Mariana Alvarez

Directora Gerente
Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo
Correo electrónico: c.alvarez@ifad.org

Chitra Deshpande

Jefa de la Unidad de Resultados, Recursos y Sistemas
Oficina de Eficacia en términos de Desarrollo
Correo electrónico: c.deshpande@ifad.org

Raniya Sayed Khan

Oficial Superior de Asociaciones (Reposición)
División de Participación Activa, Asociación y
Movilización de Recursos a Escala Mundial
Correo electrónico: raniya.khan@ifad.org

Para obtener más información sobre la reposición, visite la siguiente página:
<https://www.ifad.org/es/reposicion>.

Índice

| | | |
|-------------|--|-----------|
| I. | Introducción | 1 |
| II. | Enfoque para la formulación de los compromisos en materia de políticas y las medidas objeto de seguimiento de la FIDA14 | 1 |
| A. | Principios que guían la formulación de los compromisos de la FIDA14 | 2 |
| B. | Marco de compromisos basado en el aprendizaje | 2 |
| C. | Tratamiento de las prioridades institucionalizadas | 3 |
| III. | Enfoque relativo al Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA14 | 4 |
| A. | El camino de los resultados | 4 |
| B. | Principios que sustentan los ajustes propuestos en el MGR | 6 |
| C. | Ajustes propuestos para el MGR de la FIDA14, desglosados por nivel | 7 |
| IV. | Seguimiento y presentación de informes | 12 |
| V. | Conclusión | 13 |

I. Introducción

1. El Fondo se embarca en la Decimocuarta Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA14) con una sólida reputación como institución orientada al logro de resultados reconocida por la transparencia, la rendición de cuentas y la medición creíble del impacto de su labor. En el marco de esta reposición, el Fondo adoptará un enfoque basado en principios para seguir perfeccionando su enfoque estratégico y la visión realista de su trabajo, además de incrementar el uso de resultados tanto para la gestión del desempeño como para la gestión adaptativa. Los ajustes propuestos se fundamentan en las enseñanzas extraídas de las reposiciones anteriores y de las prácticas de otras instituciones homólogas. Asimismo, responden a los hallazgos de la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12, realizada por la Oficina Independiente de Evaluación del FIDA (IOE), que pusieron de relieve la importancia de establecer más prioridades, adoptar una visión realista y lograr una mayor coherencia entre los compromisos, la capacidad de ejecución y la medición del desempeño. Este enfoque robustecerá aún más la ventaja comparativa del FIDA como institución especializada capaz de hacer un seguimiento de los efectos directos en el primer kilómetro y de adaptar la labor en función de los datos empíricos derivados de la ejecución.
2. Al igual que en las reposiciones anteriores, la estructura de rendición de cuentas para la FIDA14 comprende tres elementos complementarios, a saber:
 - a) **compromisos en materia de políticas**, que expresan las esferas estratégicas donde el Fondo procurará atender reformas o prioridades institucionales concretas durante el período de la reposición, y que brindan orientaciones de alto nivel y definen esferas de aspiraciones colectivas acordadas con los Estados Miembros;
 - b) **medidas objeto de seguimiento**, que definen pasos concretos, de duración determinada y verificables vinculados a cada compromiso, y que posibilitan el seguimiento sistemático de la ejecución, y
 - c) **el Marco de Gestión de los Resultados (MGR)**, que permite el seguimiento del desempeño institucional y de los resultados en materia de desarrollo por medio de indicadores y objetivos, y que refleja la ejecución de las operaciones en curso, las prioridades transversales y los resultados cuantificables en toda la cartera.
3. En conjunto, estos instrumentos conforman una única estructura de rendición de cuentas en la que los compromisos definen los objetivos estratégicos, las medidas objeto de seguimiento especifican el modo en que se lograrán los avances y el MGR permite el seguimiento de los resultados y el desempeño dentro de la cartera y de la institución.

II. Enfoque para la formulación de los compromisos en materia de políticas y las medidas objeto de seguimiento de la FIDA14

4. En el marco de la FIDA14, los compromisos se organizarán en torno a un número limitado de enunciados básicos que expresarán las principales orientaciones institucionales acordadas con los Estados Miembros para el período de la reposición. Con ello se pretende fortalecer la claridad estratégica, definir las medidas prioritarias y garantizar la posibilidad de alcanzar resultados dentro del ciclo.
5. Cada compromiso básico irá acompañado de medidas objeto de seguimiento que traducirán las orientaciones en materia de políticas en medidas operacionales o institucionales concretas. Esas medidas tendrán una duración determinada, serán cuantificables y estarán diseñadas con el fin de prestar apoyo a la ejecución

durante la FIDA14. Cuando resulte pertinente, la matriz de compromisos también hará referencia a los indicadores correspondientes del MGR para ilustrar el modo en que determinados compromisos se ponen en práctica tanto a través de las medidas objeto de seguimiento como por medio de los indicadores que ya se someten a seguimiento en el MGR.

A. Principios que guían la formulación de los compromisos de la FIDA14

6. La preparación de los compromisos y las medidas objeto de seguimiento de la FIDA14 se guía por los principios expuestos a continuación.
 - a) **Proceso consultivo impulsado por los Estados Miembros**
Los compromisos se formulan mediante el diálogo con los Estados Miembros durante el proceso de la Consulta. Se elaboran versiones preliminares con el fin de facilitar el debate y determinar las esferas de convergencia, de modo que el conjunto de compromisos definitivos irá surgiendo gradualmente como resultado común de la Consulta.
 - b) **Enfoque estratégico y selectividad**
Si se responde a los hallazgos de las evaluaciones con compromisos demasiado amplios, se corre el riesgo de diluir el enfoque y complicar la ejecución. La FIDA14 mantendrá un número limitado de compromisos que se centrarán en las esferas en las que se necesitan aspiraciones nuevas, continuadas o mayores, en función de las prioridades de la FIDA14 y sobre la base de las medidas objeto de seguimiento y vinculadas a los indicadores del MGR (p. ej., una atención renovada o mayor a la integración de la asociación con el sector privado en las inversiones con garantía soberana y sin ella, la innovación y la digitalización, el empleo rural y los sistemas de mercado, así como un mayor hincapié operacional en los contextos de fragilidad, la nutrición y la focalización inclusiva).
 - c) **Diferenciación clara entre los compromisos y las prácticas institucionales**
Los compromisos recogen las reformas o medidas prioritarias que han de llevarse a cabo dentro del ciclo de la FIDA14. Las actividades o las normas que ya están integradas en las políticas, las orientaciones operacionales o la labor continua de ejecución del FIDA se documentarán a través del MGR y de la presentación periódica de informes institucionales. De este modo, se evita que las prácticas vigentes se presenten como compromisos de duración determinada y, al mismo tiempo, se garantiza la continuidad y la transparencia.
 - d) **Posibilidad de alcanzar resultados dentro del período de la reposición**
Las medidas objeto de seguimiento vinculadas a los compromisos serán realistas, de una duración determinada y cuantificables dentro del plazo de la FIDA14, lo cual fortalecerá la rendición de cuentas y garantizará que los compromisos se correspondan con medidas que puedan aplicarse durante el ciclo.
 - e) **Armonización con los resultados y la gestión del desempeño**
El marco de compromisos complementa al MGR. Los compromisos se centran en la orientación en materia de políticas y la capacidad institucional de ejecución, mientras que el MGR permite el seguimiento del desempeño operacional, los productos y los efectos directos. Esta distinción contribuye a la claridad de los objetivos y evita la duplicación.

B. Marco de compromisos basado en el aprendizaje

7. El enfoque de la FIDA14 se basa en tres fuentes complementarias, a saber: la experiencia de la ejecución en el marco de la FIDA13, los hallazgos de la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la

FIDA12, y la evolución de las prácticas seguidas por los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) y las instituciones financieras internacionales (IFI) como instituciones homólogas.

- a) **Enseñanzas extraídas de la ejecución en el marco de la FIDA13**
La experiencia de la FIDA13 confirma el valor de contar con un marco estructurado de compromisos que sirva de apoyo al enfoque institucional y a la rendición de cuentas. También demuestra que los compromisos resultan más eficaces cuando son pocos, cuando se vinculan claramente con la ejecución operacional y cuando es posible cumplirlos dentro del período de la reposición.
- b) **Enseñanzas extraídas de la evaluación a nivel institucional**
La evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12 pone de relieve la importancia que revisten el establecimiento de prioridades, la coherencia y la visión realista en los marcos institucionales. También señala que una amplitud temática excesiva o la adopción de estructuras complejas pueden diluir el enfoque estratégico e incrementar las dificultades para la ejecución. Asimismo, subraya la necesidad de una mayor coherencia entre los compromisos, la capacidad de ejecución y los resultados cuantificables, como también de una distinción más clara entre la orientación estratégica, las medidas operacionales y los indicadores de los resultados.
- c) **Enseñanzas extraídas de las instituciones homólogas**
En los BMD y las IFI, los marcos de las reposiciones de recursos enfatizan cada vez más la definición de compromisos racionalizados, de duración determinada y centrados en las prioridades institucionales, mientras que los temas transversales se plasman en marcos de resultados y no en compromisos independientes entre sí.

C. Tratamiento de las prioridades institucionalizadas

8. En el transcurso de los sucesivos ciclos de reposición, varias esferas temáticas —como la inversión en la resiliencia al clima y la inclusión social— han pasado a formar parte integral del modelo operativo del FIDA y se han incorporado a los programas, las políticas y los procedimientos. El hecho de que determinadas prioridades ya no constituyan nuevos compromisos no significa que se consideren menos importantes. Por el contrario, las prioridades que se han institucionalizado completamente ahora se encuentran firmemente integradas en el modo en que el Fondo lleva adelante su trabajo y se siguen sometiendo a seguimiento a través de los indicadores del MGR con total transparencia. Los nuevos compromisos se concentran en las esferas donde se necesitan medidas nuevas o reforzadas.
9. La institucionalización no implica un desempeño uniforme, por lo que el desempeño deficiente y los resultados irregulares continuarán vigilándose de forma transparente a través de los indicadores del MGR y de los informes institucionales. Cuando se observe un avance irregular o determinado aspecto requiera el establecimiento de un nuevo objetivo, los compromisos podrán mantenerse o podrá introducirse un compromiso específico de duración determinada durante el proceso de la Consulta. Por ejemplo, con respecto a la nutrición no se ha logrado alcanzar sistemáticamente los objetivos acordados. En esos casos, el establecimiento de un compromiso —plasmado en objetivos de proyectos que atiendan las prioridades de los Gobiernos— permite dar un impulso adicional a la ejecución dentro del ciclo de la reposición. Una vez que el desempeño se estabiliza y los enfoques se integran plenamente en la ejecución de los proyectos, esas prioridades pasan a someterse a seguimiento principalmente a través del MGR.

III. Enfoque relativo al Marco de Gestión de los Resultados de la FIDA14

10. La FIDA14 representa una oportunidad para seguir reforzando el MGR, en particular, como instrumento de gestión adaptativa. En las evaluaciones realizadas por la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales (MOPAN) en 2019 y 2024, se puso de relieve la solidez de la estructura de gestión basada en los resultados y del MGR del Fondo. Un examen sobre el MGR de la FIDA12 llevado a cabo por la IOE confirmó también que el marco se ajusta a las mejores prácticas. No obstante, es importante abordar cada nuevo ciclo de reposición como una nueva oportunidad para actualizar el MGR e incorporar las enseñanzas extraídas, las nuevas prioridades y las mejores prácticas que emplean otras organizaciones homólogas, especialmente teniendo en cuenta que el modelo operativo del FIDA va cambiando y las prioridades y los requisitos de los Estados Miembros y de otras partes interesadas también van evolucionando.
11. **Para impulsar la ejecución de las prioridades estratégicas del FIDA resulta fundamental que el MGR esté correctamente articulado.** No se trata de un mero instrumento de presentación de información y rendición de cuentas. El MGR desempeña un papel clave a la hora de determinar la dirección institucional general y sirve para comunicar las prioridades del FIDA tanto internamente —al personal del FIDA— como externamente —a sus asociados—. El MGR de la FIDA14 brinda la oportunidad de hacer lo siguiente: i) dedicar más atención a esferas como el empleo y la colaboración con el sector privado; ii) integrar las reformas institucionales emprendidas recientemente; y iii) reforzar el énfasis puesto en el mandato básico del FIDA y en las prioridades específicas del presente ciclo de reposición. Al mismo tiempo, el MGR no debería sobrecargarse con indicadores y metas que ya estén consolidados en la labor del Fondo.
12. Sobre la base del documento relativo a las orientaciones estratégicas de la FIDA14 y las observaciones de los Estados Miembros con ocasión de la puesta en marcha del ciclo de reposición, en el presente documento se formulan una serie de propuestas para el MGR de la FIDA14. Estas propuestas tienen por objeto lo siguiente: aprovechar las mejoras introducidas en la FIDA13; tener en cuenta las enseñanzas extraídas de las evaluaciones del impacto de la FIDA12; armonizarse con las mejores prácticas de otros BMD; y dar espacio a indicadores que reflejen las prioridades de la FIDA14, al tiempo que se sigue racionalizando el MGR. El presente documento se centra en recabar opiniones sobre la estructura general del MGR y sobre los ajustes propuestos en lo que respecta a sus indicadores. Las propuestas se actualizarán y, a partir de los comentarios recibidos, se establecerán una serie de metas, que irán acompañadas de definiciones detalladas de cada indicador.

A. El camino de los resultados

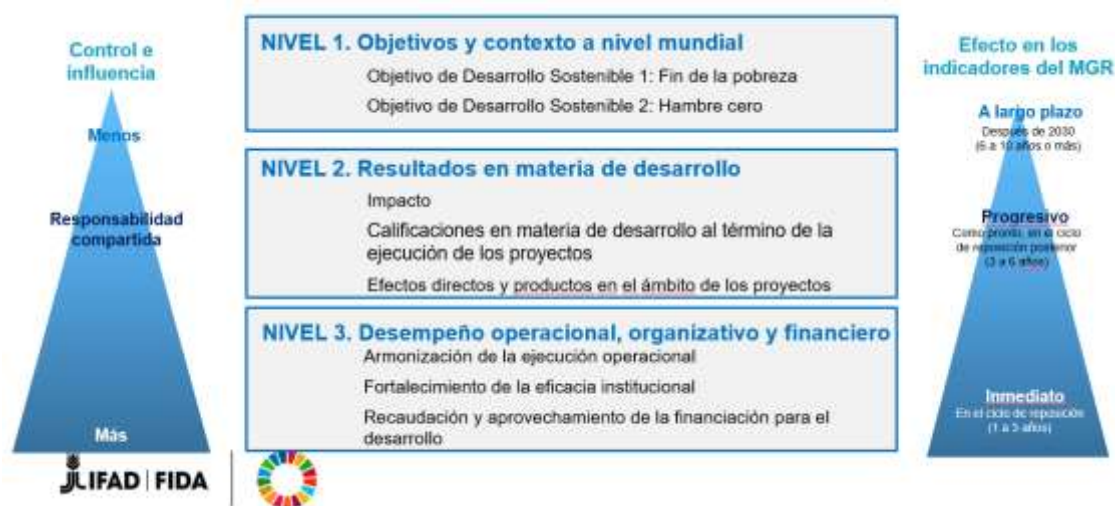
13. **Todas las reposiciones dan lugar a acuerdos en torno a una serie de compromisos en materia de políticas que son específicos para cada ciclo de reposición, así como a una versión actualizada del MGR que tiene por objeto evaluar los resultados institucionales a largo plazo.** Los plazos para conseguir dichos resultados, así como el control y la influencia que ejerce el propio FIDA sobre ellos, dependen del nivel del MGR. Como se observa en el gráfico 1, primero se alcanzan los resultados en el nivel 3 (1 a 3 años, centrados en el desempeño organizativo y financiero del FIDA) y, más tarde, en el nivel 2 (3 a 6 años, o más), cuando se comunican los resultados en materia de desarrollo de las operaciones que financia el FIDA). El nivel 2 ayuda a comprender los progresos en la respuesta a los desafíos mundiales que se destacan en el nivel 1 (6 años o más). La influencia y el control directo del FIDA sobre estos resultados disminuyen a medida que el MGR avanza del nivel 3 al nivel 1. Los resultados que se alcanzan en el marco del nivel 3 están, en gran medida, bajo el control de la Dirección. Los resultados en materia de desarrollo que se inscriben en el nivel 2

están expuestos a una serie de riesgos e hipótesis, y la responsabilidad se comparte con los Estados Miembros prestatarios y los demás asociados. Los progresos en los desafíos mundiales que conforman el nivel 1 son ambiciones comunes a todos los Estados Miembros.

14. **El nivel 3, sobre el que el FIDA ejerce un mayor control e influencia, es también la esfera en la que es probable que deba asumir la mayor responsabilidad con respecto a los resultados.** Esto abarca aspectos como la calidad del diseño, la calidad de la supervisión y el apoyo a la ejecución, la proactividad y los resultados de los programas en los países (incluidas las actividades no crediticias). En el informe final de la FIDA12, el examen de mitad de período de la FIDA13 y el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) de 2025 se pone de relieve la solidez y la continua mejora del desempeño en el nivel 3.
15. **Cuando el FIDA colabora con sus asociados (incluidos los prestatarios), se empieza a compartir la responsabilidad, el control y la influencia, principalmente en el nivel 2 (resultados en materia de desarrollo).** Esto se debe a que los proyectos se diseñan junto con los Gobiernos, tras lo cual son ejecutados por estos últimos (en el caso de las inversiones soberanas) o por el sector privado (en el caso de las operaciones sin garantía soberana, que anteriormente no se incluían en los informes de resultados del MGR). Si bien el desempeño del FIDA puede evaluarse utilizando los indicadores de nivel 3, las mejoras en los indicadores sobre el impacto y los resultados no solo son consecuencia directa del apoyo que brinda el Fondo, sino que se ven influidos por diversos factores, como el desempeño de los prestatarios.

Gráfico 1

Marco de Gestión de los Resultados y teoría del cambio



16. **El camino de los resultados también refleja la teoría del cambio institucional del FIDA.** Un buen desempeño operacional, organizativo y financiero (nivel 3) conduce a resultados en materia de desarrollo directamente atribuibles a las operaciones financiadas por el FIDA (nivel 2), que contribuyen a dar respuesta a los desafíos de desarrollo en los planos nacional, regional y mundial (nivel 1). Por ejemplo, se prevé que la alta calidad del diseño de los proyectos emprendidos en el ciclo de reposición (nivel 3) redundará en beneficio de los resultados que se obtendrán en el marco del nivel 2. Se brinda información sobre los efectos directos y los productos logrados en el ámbito de los proyectos de la cartera en curso en cuanto indicadores del impacto y de las calificaciones en materia de desarrollo que se obtendrán al cierre de los proyectos (en un ciclo de reposición posterior). Un buen desempeño en el nivel 3 confirma que el FIDA está actuando correctamente en ese momento. El desempeño en el nivel 2 muestra los resultados vinculados a

esas mejoras en el desempeño a lo largo del tiempo. Este desfase temporal incide en los tipos de indicadores que se incluyen en cada ciclo, así como en su ubicación dentro del MGR. Las nuevas prioridades se recogen mejor en el nivel 3, pues esto facilita su seguimiento en las fases de diseño y supervisión de los proyectos. En el largo plazo, la integración de dichas prioridades en el diseño y la supervisión dará lugar a una serie de impactos y resultados cuantificables que podrán, posteriormente, supervisarse en el nivel 2, con lo que se creará un bucle de retroalimentación que garantizará que las medidas del nivel 3 impulsen el impacto y los resultados previstos en el nivel 2.

B. Principios que sustentan los ajustes propuestos en el MGR

17. En el presente documento se propone introducir una serie de ajustes en el MGR de la FIDA14, tomando como punto de partida las mejoras logradas en la FIDA13, las enseñanzas extraídas de las evaluaciones del impacto de la FIDA12 y las observaciones formuladas por los Estados Miembros con respecto al documento sobre las orientaciones estratégicas de la FIDA14. Se propone aplicar las siguientes directrices:
 - a) **Establecimiento de prioridades estratégicas y racionalización.** Aunque el MGR debe reflejar las prioridades particulares de cada ciclo de reposición, también es necesario mantener cierta continuidad entre los distintos ciclos. Esta situación entraña el riesgo de sobrecargar al MGR, al mantener indicadores antiguos en aras de la continuidad, al tiempo que se añaden nuevos indicadores relacionados con las nuevas prioridades. Para evitar que esto suceda, en cada ciclo de reposición es necesario establecer prioridades estratégicas entre los indicadores. Para que el MGR de la FIDA14 refleje las prioridades de la FIDA14, se propone crear un pequeño número de indicadores nuevos, así como suprimir algunos de los indicadores ya existentes, con el objetivo de reducir la extensión y la complejidad generales del MGR. Solo se propone eliminar indicadores en los casos siguientes: i) se cuenta con datos inequívocos que demuestran la plena consecución de la meta fijada; ii) hay un margen limitado para elevar las metas; iii) ya se presenta información a ese respecto a través de otros mecanismos más adecuados; iv) resulta más apropiado abordar la cuestión en la matriz de compromisos; o v) el indicador puede sustituirse por otro indicador más pertinente. El MGR también se reorientará a favor de la ejecución operacional, en consonancia con las reformas emprendidas recientemente por el FIDA y las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12. Esto puede lograrse si se reduce el número de indicadores del nivel 3 y se presta una mayor atención a alcanzar los efectos directos en materia de desarrollo y a reforzar la presentación de información sobre los resultados y el impacto en las cuestiones prioritarias del nivel 2.
 - b) **Aprendizaje y perfeccionamiento de la metodología.** El FIDA es una organización que aprende y, en cada ciclo de reposición, se extraen enseñanzas a través de ejercicios de evaluación del impacto y de seguimiento y evaluación (SyE) de los proyectos. Esta práctica brinda la oportunidad de perfeccionar la presentación de información institucional del FIDA. En el marco de la FIDA14, la Dirección ha propuesto perfeccionar varios indicadores con objeto de reflejar las enseñanzas extraídas a lo largo de la FIDA12 y la FIDA13. Asimismo, la Dirección está estudiando la manera de aprovechar los resultados y el impacto que se recogen en los informes finales de los proyectos a la hora de elaborar los informes del MGR. En la actualidad, los informes finales de los proyectos solo se utilizan como fuente para determinar las calificaciones de los efectos directos en el desarrollo en el marco del MGR, no para presentar información sobre los resultados. La información sobre el impacto se sustenta en las evaluaciones del impacto que lleva a cabo el FIDA,

mientras que la información relativa a los productos y los efectos directos de los proyectos se basa en los proyectos en curso. Esto implica que, en la actualidad, los resultados comunicados a la finalización de los proyectos no están reflejados en el actual MGR.

- c) **Armonización con las mejores prácticas que se emplean en otros BMD e IFI.** El FIDA colabora estrechamente con otros BMD e IFI homólogos, además de participar en el Grupo de Trabajo de los BMD encargado de la gestión orientada a los resultados de desarrollo y en otros grupos de trabajo vinculados a funciones específicas. Se propone introducir varios ajustes en el MGR de la FIDA14 con miras a reflejar las mejores prácticas que se emplean en otros BMD, así como los enfoques armonizados de los BMD. Por ejemplo, se propone utilizar el MGR para brindar información sobre la movilización directa e indirecta de financiación privada, y usar la evaluación independiente como fuente para determinar las calificaciones finales de los proyectos.

C. Ajustes propuestos para el MGR de la FIDA14, desglosados por nivel

18. En la presente sección se ofrece información detallada sobre los cambios que se propone introducir en el MGR de la FIDA14 para su examen por parte de los miembros de la Consulta sobre la FIDA14.
19. **Nivel 1: Contexto mundial.** Este nivel tiene por objeto reflejar los principales desafíos mundiales y nacionales vinculados al mandato del FIDA, así como las operaciones y los resultados en materia de desarrollo del FIDA que se pretenden abordar. Para la FIDA14, se propone mantener este nivel prácticamente igual al de la FIDA13. No obstante, se propone eliminar un indicador relativo a la malnutrición infantil, al tiempo que se mantiene el indicador más amplio relacionado con la inseguridad alimentaria, pues está más estrechamente ligado al impacto que se notifica en el nivel 2. Además, debería actualizarse el indicador sobre la pobreza mundial para reflejar el actual umbral internacional de pobreza, fijado en USD 3,00 al día. Las fuentes de los datos no cambiarían.

Cuadro 1
Resumen de los cambios propuestos en el nivel 1

| Tipo de cambio | Indicador | Justificación |
|--|--|---|
| Se propone ajustar el indicador existente | Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de pobreza de USD 3,00 al día | El MGR de la FIDA13 reflejaba el anterior umbral de pobreza de USD 1,90 al día. Para la FIDA14, esta cifra debería actualizarse, pues el umbral internacional de pobreza ascendió a USD 3,00 al día en 2025. |
| Se propone eliminar este indicador del MGR | Prevalencia de la malnutrición entre niños menores de 5 años | Se propone eliminarlo, pues ya existe otro indicador sobre la prevalencia general de la seguridad alimentaria. El FIDA no tiene el mandato específico de combatir la malnutrición infantil y no existe ningún indicador que haga alusión a esta esfera concreta en los niveles 2 o 3. |

20. **Nivel 2: Resultados en materia de desarrollo.** Se propone conservar la estructura actual del nivel 2, la cual se divide a su vez en tres subniveles, a saber: 2.1 Impacto; 2.2 Calificación de los efectos directos en el desarrollo a la finalización de los proyectos; y 2.3 Efectos directos y productos en el ámbito de los proyectos:
- a) **2.1 Impacto.** Se propone mantener los indicadores relativos a la movilidad económica, la producción, el acceso a los mercados, la resiliencia, la seguridad alimentaria y el empoderamiento de las mujeres, introduciendo pequeños ajustes en las metodologías con los fines siguientes: i) mejorar la medición de los ingresos agrícolas y no agrícolas, la producción y el acceso a los mercados; y ii) sacar partido a los datos geoespaciales y simplificar las iniciativas de

recolección de datos. A partir de las enseñanzas extraídas en el marco de la FIDA11 y la FIDA12, y del análisis de la cartera del FIDA, se propone actualizar el indicador nutricional para que se centre en evaluar las mejoras en el acceso de los grupos objetivo del FIDA a alimentos nutritivos en el ámbito de los hogares y los mercados —y no solo los cambios en la dieta—. Esta modificación permitiría medir el impacto nutricional de una mayor variedad de inversiones de proyectos del FIDA—incluidas las inversiones relativas a las cadenas de valor— en las distintas comunidades objetivo. El indicador nutricional basado en el consumo denominado “diversidad alimentaria mínima en mujeres” sigue siendo uno de los indicadores básicos de los marcos lógicos de los proyectos del FIDA, por lo que seguiría ofreciéndose información a ese respecto en el nivel 2.3 (véase más abajo). En relación con los indicadores del impacto, se proporcionan una serie de metas a título indicativo, así como los correspondientes escenarios financieros. Si bien en el MGR las metas de impacto se expresan en millones de personas (alcance) y no en impacto medio (profundidad), en las evaluaciones del impacto que se lleven a cabo en la FIDA14 se seguirán analizando tanto la profundidad como el alcance del impacto, como se hizo en la FIDA12. Ambos aspectos son cruciales para la eficacia de las actividades de desarrollo del FIDA y el programa de aprendizaje. A lo largo de la FIDA14, la Dirección también estudiará nuevas formas de aprovechar en el nivel 2.1 la información sobre el impacto que figura en los informes finales de los proyectos, en particular, para extrapolar a toda la cartera del FIDA los hallazgos en las evaluaciones del impacto.

- b) **2.2 Calificación de los efectos directos en el desarrollo a la finalización de los proyectos.** Para la FIDA14, se propone que en los informes sobre la calificación de los efectos directos en el desarrollo a la finalización de los proyectos se utilicen las calificaciones atribuidas por la IOE que figuran en las validaciones de los informes finales de los proyectos, en lugar de las calificaciones que asigna la Dirección a partir de los informes finales de los proyectos. Este planteamiento está en consonancia con las mejores prácticas que se emplean en otros BMD. En promedio, las calificaciones de la IOE son más bajas que las de la Dirección, tal y como se observa con regularidad en los análisis de discrepancias que figuran en el Informe anual sobre la evaluación independiente del FIDA (ARIE). La Dirección y la IOE siguen colaborando para reducir esa brecha, entre otros medios, a través del Manual de Evaluación del FIDA —creado de manera conjunta—, que abarca tanto la evaluación independiente como la autoevaluación. Para que las metas sigan siendo ambiciosas, a la par que viables, tal vez sea necesario reducir las metas vinculadas a ciertos indicadores si se emplean las calificaciones de la IOE, sobre todo en aquellas esferas en las que se registra una mayor discrepancia. Entre esas esferas se encuentran la eficiencia, la sostenibilidad y la igualdad de género. Las metas vinculadas a la ampliación de escala, la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente y el desempeño de los Gobiernos y del FIDA podrían mantenerse en los niveles actuales. En aras de brindar información más exhaustiva sobre los indicadores de evaluación normalizados y mejorar la comparabilidad con otras organizaciones, también se propone volver a brindar información sobre la pertinencia y la eficacia. Si bien dicha información no se incluyó en el MGR de la FIDA13, esos aspectos ya se califican y controlan en los informes finales de los proyectos y en las validaciones conexas. Habida cuenta de que la IOE solo publica datos de manera sistemática sobre la proporción de proyectos que obtienen una calificación de 4 y superior, en la FIDA14 debería suprimirse la información adicional brindada sobre los proyectos que obtienen una calificación de 5 y superior en materia de igualdad de género. No obstante, en vista de la gran credibilidad de las calificaciones de la IOE, la calificación de 4 y superior puede verse como un buen marco de referencia que se ajusta a los de organizaciones homólogas. Internamente, la

Dirección continuaría haciendo un seguimiento de los proyectos con una calificación de 5 y superior, además de presionar para lograr calificaciones ambiciosas.

- c) **2.3 Efectos directos y productos en el ámbito de los proyectos.** Los resultados registrados en este apartado del MGR se basan en los datos recabados por los sistemas de SyE de los proyectos en curso que respalda el FIDA. Esos indicadores dan una gran visibilidad a los resultados de los proyectos que financia el FIDA en esferas prioritarias. Asimismo, muestran la evolución del enfoque de la cartera del FIDA y dan indicaciones del impacto que se prevé registrar en los futuros períodos de reposición. Los cambios propuestos, detallados en el cuadro que figura a continuación, permitirían lo siguiente: i) reforzar la presentación de información sobre la colaboración con el sector privado, el empleo y las inversiones en las cadenas de valor en el marco de la cartera de operaciones con garantía soberana; ii) aumentar la presentación de información sobre las actividades vinculadas a la biodiversidad, de conformidad con la Estrategia sobre Clima, Medio Ambiente y Biodiversidad del FIDA; y iii) mejorar la presentación de información sobre los efectos directos en materia de nutrición en el ámbito de los proyectos. La Dirección también está estudiando la viabilidad de incorporar los resultados de las operaciones sin garantía soberana en los informes que se presenten a lo largo de la FIDA14, como parte de las medidas para hacer un seguimiento de todo el programa de trabajo y de los resultados logrados por los programas en los países del Fondo, considerados de manera integrada.

Cuadro 2
Resumen de los cambios en el nivel 2

| Tipo de cambio | Indicador | Cambio/justificación |
|---|---|--|
| Nivel 2.1 Impacto | | |
| Se propone modificar el indicador existente | Número de personas que gozan de un mejor acceso a alimentos nutritivos (en millones) | Los cambios en la dieta ya quedan recogidos a través de la información que se recaba en los proyectos sobre la diversidad alimentaria mínima en mujeres. A fin de plasmar el impacto más amplio de la labor del FIDA en la esfera nutricional en toda la cartera, y de reducir los solapamientos con la información que se brinda sobre los efectos directos en el ámbito de los proyectos, se propone modificar este indicador del impacto para medir las mejoras en el acceso a alimentos nutritivos. Este cambio permitiría recabar más información sobre el impacto de la labor del FIDA, en particular en el ámbito de las cadenas de valor, y complementaría los datos recopilados en torno a la diversidad alimentaria mínima en mujeres en el nivel 2.3. |
| Nivel 2.2 Calificación de los efectos directos en el desarrollo a la finalización de los proyectos | | |
| Se propone crear un nuevo indicador en el MGR | Pertinencia (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | Como parte del cambio propuesto de utilizar las calificaciones atribuidas por la IOE que figuran en las validaciones de los informes finales de los proyectos, se propone también volver a incluir en el MGR los indicadores de evaluación global normalizados "pertinencia" y "eficacia". Su inclusión mejoraría también la comparabilidad entre el FIDA y otras organizaciones. |
| Se propone crear un nuevo indicador en el MGR | Eficacia (calificaciones de 4 y superior) (porcentaje) | Véase la fila superior. |

| Tipo de cambio | Indicador | Cambio/justificación |
|---|---|---|
| Se propone modificar el indicador existente | Todos los indicadores relativos a las calificaciones de los efectos directos en el desarrollo en el ámbito de los proyectos deberían basarse en las validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | Se propone sustituir la fuente de los datos por las validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE, en consonancia con las mejores prácticas aplicadas en otros BMD. |
| Nivel 2.3 Efectos directos y productos en el ámbito de los proyectos | | |
| Se propone crear un nuevo indicador en el MGR | Instalaciones de comercialización, elaboración o almacenamiento construidas o rehabilitadas (número) | Se trata de un indicador básico existente que se emplea para rastrear las inversiones relacionadas con las cadenas de valor, y que ya se utiliza en el marco de los proyectos. Se podría incorporar al MGR para dar una mayor visibilidad a esta labor, en consonancia con las prioridades de la FIDA14. |
| Se propone crear un nuevo indicador en el MGR | Acceso de las empresas rurales a los servicios | En los proyectos ya se utiliza un indicador básico denominado " Empresas rurales que acceden a servicios de desarrollo empresarial ". Este indicador podría incorporarse al MGR y ampliarse para incluir tanto los servicios financieros como los no financieros. Tras el debate interno, se presentará una definición más detallada en caso de que los Estados Miembros aprueben la propuesta. |
| Se propone ajustar el indicador existente | Personas que reciben apoyo para mejorar su empleo (millones) | Se propone ampliar el indicador básico de productos existente, denominado " Indicador básico 2.1.2: Personas capacitadas en actividades generadoras de ingresos o gestión empresarial ", con miras a abarcar un mayor abanico de actividades destinadas a respaldar el empleo entre los grupos objetivo del FIDA. Esta modificación permitiría hacer un seguimiento más pormenorizado de esas intervenciones. Además, se definiría la taxonomía específica de las actividades. |
| Se propone ajustar el indicador existente | Personas con nuevas oportunidades de empleo | Ajustar ligeramente del indicador básico de efectos directos existente, denominado " Indicador básico 2.2.1: Beneficiarios con nuevas oportunidades empresariales y laborales ", para centrarse en las oportunidades laborales. La Dirección también propone estudiar la posibilidad de ampliar este indicador para incluir a las personas que hayan mejorado su situación laboral, además de las que hayan conseguido un nuevo empleo, en consonancia con las prácticas emergentes que se emplean en otras IFI. |
| Se propone ajustar el indicador existente | Hogares que adoptan prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental, respetuosas de la biodiversidad y resilientes al cambio climático (en millones) | Ampliar la definición del indicador para incluir aquellas prácticas y tecnologías que favorecen el uso sostenible, la conservación o la restauración de la biodiversidad, y mejorar así la coherencia con la información sobre financiación que presentan otros MDB. |
| Se propone ajustar el indicador existente | Tierra sujeta a una gestión de los recursos naturales sostenible y resiliente al cambio climático (en millones de hectáreas) | Ampliar la definición del indicador para integrar la biodiversidad y mejorar la coherencia con la información sobre financiación para la naturaleza que presentan otros BMD. |
| Se propone ajustar el indicador existente | Número de mujeres que declaran haber logrado una diversidad alimentaria mínima | Sustituir el indicador " Porcentaje de mujeres que declaran tener una diversidad alimentaria mínima " por "Mujeres que declaran haber logrado una diversidad alimentaria mínima" (número de mujeres, en vez de porcentaje), para facilitar la comunicación de los resultados. |

21. **Nivel 3: Desempeño operacional, organizativo y financiero.** El nivel 3 se divide en cinco subniveles, a saber: diseños para lograr un impacto; gestión proactiva de la cartera de proyectos; resultados de los programas en los países; recaudación y movilización de la financiación; y eficiencia institucional. La propuesta de racionalizar el MGR de la FIDA14 y establecer prioridades estratégicas en él tiene por objeto reorientar el MGR hacia la ejecución operacional, en consonancia con las reformas emprendidas recientemente por el FIDA y las recomendaciones de la evaluación a nivel institucional del desempeño institucional y operacional en la FIDA11 y la FIDA12. A fin de incentivar la atención prioritaria a los resultados y el impacto en el nivel 2, se propone reducir el número de indicadores en el nivel 3. Sería más adecuado incluir ciertos indicadores del nivel 3 relativos al desempeño financiero del FIDA en informes financieros específicos, en lugar de en el MGR (como, por ejemplo, el capital utilizable). Otros indicadores reflejan iniciativas que, en gran medida, ya han concluido (como la descentralización o la publicación de los informes finales de los proyectos). En el cuadro 4 figura la lista de indicadores que se propone suprimir del MGR, así como la correspondiente justificación. También se propone crear un pequeño número de indicadores nuevos en el nivel 3. El primero reemplaza los compromisos y los indicadores del MGR de la FIDA13 relativos a los temas transversales relacionados con la inclusión social en la fase de diseño por un indicador del MGR sobre su integración en la cartera en curso. Este indicador se desglosaría por temas, con lo que se garantizaría la visibilidad total de su incorporación a toda la cartera. El indicador sobre la ratio de apalancamiento de las operaciones sin garantía soberana del FIDA debería actualizarse para ajustarlo a la metodología armonizada que emplean los BMD a la hora de presentar información sobre la movilización de las inversiones del sector privado. El segundo refleja la información que presenta el FIDA a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), y sustituye al indicador actual relativo a la publicación de los informes finales de los proyectos.

Cuadro 3

Resumen de los cambios en el nivel 3

| Indicador | Cambio propuesto y justificación |
|---|---|
| Nuevo indicador propuesto | |
| Operaciones con garantía soberana en curso en las que se da prioridad a, al menos, uno de los temas transversales relacionados con la inclusión social (en porcentaje, desglosado por temas) | Se reemplaza el indicador actual con un nuevo indicador del MGR relacionado con la inclusión social coherente con los compromisos contraídos en el marco de la FIDA12 y la FIDA13 en materia de inclusión social. El nuevo indicador proporciona un panorama más completo del modo en que se integran dichos temas en el conjunto de la cartera, no solo en la fase de diseño. |
| Ajustes propuestos a indicadores ya existentes | |
| Exhaustividad de la información presentada por el FIDA a la IATI (porcentaje) | Se reemplaza el indicador sobre la proporción de informes finales de los proyectos publicados. Tanto los indicadores relativos a la presentación de información a la IATI como los vinculados a la publicación de los informes finales de los proyectos se incluyeron en los MGR de la FIDA11 y la FIDA12. Para la FIDA14, se sugiere incluir únicamente el indicador relativo a la IATI, pues representa un mayor indicador de transparencia. |
| Movilización privada de las inversiones del FIDA sin garantía soberana | Se modifica el indicador de la FIDA13, denominado "Efecto multiplicador de las inversiones del FIDA sin garantía soberana", con el fin de ajustarse a la metodología empleada por otros BMD en lo que respecta a la movilización de las inversiones del sector privado ¹ . |

¹ [Guía de referencia sobre la movilización de inversiones privadas en los BMD](#) (disponible solo en inglés).

| Indicador | Cambio propuesto y justificación |
|---|---|
| Indicadores propuestos para ser eliminados | |
| Capacidad en relación con el clima: proyectos diseñados para crear capacidad de adaptación (porcentaje) | Se sugiere suprimir este indicador , puesto que la comprobación del riesgo climático ya se aplica en el 100 % de la cartera, además de hacerse un seguimiento del enfoque climático de esta a través del indicador relativo al porcentaje del programa de préstamos y donaciones que representa la financiación para el clima. |
| Proyectos diseñados para lograr resultados de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres | Se reemplaza este indicador con un indicador actualizado sobre la inclusión social que brinde un panorama completo de la manera en que se integra el empoderamiento de las mujeres en el conjunto de la cartera del FIDA, y no solo en la fase de diseño. |
| Idoneidad de los métodos de focalización en los proyectos de inversión del FIDA (calificación de 4 y superior / calificación de 5 y superior) | Se considera de escaso interés incluir este indicador en el MGR , ya que el 100 % de los proyectos lograron una calificación de 4 y superior en la FIDA12, y se trata de un requisito indispensable para proceder a la aprobación de los proyectos. A través del indicador sobre la gestión de los proyectos, denominado “ Calidad de la participación y las observaciones de los grupos objetivo del proyecto ”, también se hace un seguimiento de la participación de los grupos objetivo en la fase de ejecución. El nuevo seguimiento a nivel de toda la cartera de los temas relacionados con la inclusión social también da una gran visibilidad a esta cuestión. |
| Cumplimiento de los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (PESAC) (proporción de proyectos que cumplen los requisitos [aprobación]) | Dado que se trata de un requisito para todos los proyectos, su inclusión en el MGR tiene escaso interés . |
| Calificación de la gestión de los conocimientos en los informes finales de los programas sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP) | El indicador existente relativo a la colaboración en el ámbito de las políticas —estrechamente ligado a la gestión de los conocimientos— se mantiene como esfera prioritaria. Por lo tanto, se propone eliminar este indicador para racionalizar el MGR . |
| Capital utilizable | Este indicador ya está incluido en la información financiera que presenta el FIDA ² , por lo tanto, resulta redundante en el MGR . |
| Relación entre deuda y recursos propios | El límite del coeficiente de apalancamiento se ha suprimido de la Política de Suficiencia de Capital del FIDA. La tendencia de ese coeficiente sigue comunicándose a la Junta Ejecutiva del FIDA ³ . Dicho coeficiente resulta redundante en el MGR , como ocurre con el coeficiente de capital utilizable. |
| Eficacia de la descentralización | Dado que el proceso de descentralización ya ha concluido, se torna innecesario presentar información sobre este indicador . Se mantiene el índice de compromiso del personal general como un indicador independiente. |
| Porcentaje de informes finales de proyectos presentados dentro del plazo establecido y porcentaje de los que han recibido aprobación y se han divulgado públicamente | Se sugiere eliminar este indicador en vista de que , en la actualidad, la publicación de los informes finales de los proyectos es práctica habitual, y reemplazarlo con un indicador sobre la exhaustividad de la información que presenta el FIDA a la IATI. Dicha información abarca los informes finales de los proyectos, así como diversos datos sobre las operaciones del FIDA, su financiación y los resultados obtenidos. |

IV. Seguimiento y presentación de informes

22. La información sobre los avances y resultados en el marco de la FIDA14 continuará presentándose principalmente a través del RIDE como principal instrumento institucional de rendición de cuentas a la Junta Ejecutiva y a los Estados Miembros. El RIDE —que se publicará al final del ciclo de la FIDA14— también servirá como informe final de la reposición e incluirá la información pertinente sobre los

² Como el documento sobre los recursos disponibles para compromisos, el informe de la gestión del activo y el pasivo y el informe relativo a la suficiencia de capital.

³ Por ejemplo, en los estados financieros del FIDA y en el documento sobre los recursos disponibles para compromisos que se sometió al examen y la aprobación de la Junta Ejecutiva.

compromisos establecidos en ella. De este modo, no solo se documentarán los resultados, sino que también se fortalecerán los circuitos de retroalimentación al utilizar los datos empíricos derivados de la supervisión, los exámenes de la cartera y los informes finales para contribuir a las correcciones del rumbo y poder enfrentar los obstáculos que surjan durante la ejecución. Además, el Fondo mantendrá la práctica establecida y llevará a cabo un examen de mitad de período de la FIDA14 durante la Consulta sobre la FIDA15 para facilitar la reflexión, el diálogo con los Estados Miembros y la realización de los ajustes necesarios.

23. El RIDE se complementa con otros mecanismos de presentación de informes del FIDA. Mientras que en el RIDE se ofrece información específicamente sobre el MGR y los resultados conexos, en otros informes independientes y temáticos se brinda información más detallada sobre esferas concretas, como sucede, por ejemplo, con el informe sobre las cuestiones de ética, el informe sobre las donaciones y los informes vinculados a las cuestiones financieras y los riesgos.
24. El Fondo continuará mejorando la transparencia y la accesibilidad de sus informes sobre los resultados. En el marco de la FIDA14, el tablero del MGR seguirá siendo de acceso público, lo que permitirá a la Junta Ejecutiva y a otras partes interesadas hacer un seguimiento del desempeño con respecto a los indicadores del MGR en cualquier momento. En consonancia con el compromiso relativo a la transparencia, el FIDA también procurará mejorar la exhaustividad de la información que brinda a la IATI y ampliar el acceso público a los datos sobre sus operaciones, de conformidad con sus políticas de divulgación y gobernanza de datos.

V. Conclusión

25. El enfoque de la FIDA14 con respecto a los compromisos en materia de políticas, las medidas objeto de seguimiento y el MGR está diseñado con el fin de fortalecer la credibilidad, el énfasis y la rendición de cuentas, preservando al mismo tiempo la flexibilidad necesaria para que los Estados Miembros puedan incidir en la orientación de la reposición. Al establecer distinciones claras entre las prioridades institucionales, las medidas necesarias para la ejecución y el seguimiento continuo del desempeño, el marco contribuye a la ejecución eficaz y a la presentación de información transparente durante todo el ciclo de la FIDA14

Resumen de los MGR recientes del FIDA

| Reposición | FIDA8 | FIDA9 | FIDA10 | FIDA11 | FIDA12 | FIDA13 | FIDA14 (propuesta) |
|-----------------------|--|--|---|--------|--------|--------|-----------------------|
| Número de niveles | 4 | 5 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Número de indicadores | 53 | 70 | 58 | 79 | 66 | 59 | 55 |
| Notas | <p>Nivel 1: Avances en los ámbitos nacional y mundial en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)</p> <p>Nivel 2: Efectos directos en el desarrollo</p> <p>Nivel 3: Eficacia operacional</p> <p>Nivel 4: Eficacia institucional</p> | <p>Nivel 1: Efectos directos en la pobreza, la seguridad alimentaria y la inversión agrícola a nivel mundial</p> <p>Nivel 2: Efectos directos e impacto en el desarrollo a escala nacional</p> <p>Nivel 3: Productos de desarrollo a escala nacional</p> <p>Nivel 4: Eficacia operacional de los programas en los países y los proyectos</p> <p>Nivel 5: Eficacia y eficiencia institucionales del FIDA</p> | <p>Nivel 1: Contexto mundial.</p> <p>Nivel 2: Resultados en materia de desarrollo.</p> <p>Nivel 3: Desempeño operacional, organizativo y financiero.</p> | | | | |

Marco de Gestión de los Resultados propuesto para la FIDA14

Nivel 1: Contexto mundial

| Código | Indicador | Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) | Fuente de los datos | Grado de aplicación actualizado |
|--------------------------|---|---|--|---------------------------------|
| 1.1 | ODS 1: Fin de la pobreza | | | |
| AJUSTADO 1.1.1 | Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza de USD 3,00 al día | 1.1.1 | División de Estadística de las Naciones Unidas | 9,9 % (2025) |
| 1.2 | ODS 2: Hambre cero | | | |
| 1.2.1 | Prevalencia de la inseguridad alimentaria | 2.1.2 | División de Estadística de las Naciones Unidas | 28,0 % (2024) |
| 1.2.2 | Productividad de los productores de alimentos en pequeña escala | 2.3.1 | División de Estadística de las Naciones Unidas | - |
| 1.2.3 | Media de ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala | 2.3.2 | División de Estadística de las Naciones Unidas | - |
| 1.2.4 | Gasto público en agricultura (índice) | 2.a.1 | División de Estadística de las Naciones Unidas | 0,43 (2023) |

Nivel 2: Resultados en materia de desarrollo

| Código | Nombre del indicador | ODS | Fuente de los datos | | Resultados de la FIDA12 (valor de referencia para la FIDA14) | | Objetivo de la FIDA13 | Objetivo propuesto para la FIDA14 |
|--------|---|-----------|---|-------|---|----------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| | | | | | Impacto promedio | Millones de personas | Millones de personas | Millones de personas |
| 2.1 | Impacto | | | | | | | |
| 2.1.1 | Número de personas que han experimentado una movilidad económica positiva (en millones) | 2.3 y 1.2 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | | 34 % | 49 | 101 | Por determinar |
| 2.1.2 | Número de personas con una mejor producción (en millones) | 2.3.2 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | | 35 % | 39 | 82 | Por determinar |
| 2.1.3 | Número de personas que gozan de un mejor acceso a los mercados (en millones) | 2.3 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | | 34 % | 40 | 84 | Por determinar |
| 2.1.4 | Número de personas con mayor resiliencia (en millones) | 1,5 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | | 5 % | 10 | 50 | Por determinar |
| 2.1.5 | Número de personas que gozan de una mayor seguridad alimentaria (en millones) | 2.1.2 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | n. a. | n. a. | | 66 | Por determinar |

| Código | Nombre del indicador | ODS | Fuente de los datos | | Resultados de la FIDA12 (valor de referencia para la FIDA14) | | Objetivo de la FIDA13 | Objetivo propuesto para la FIDA14 |
|-------------------|---|-----|---|-------|---|----------------------|-----------------------|-----------------------------------|
| 2.1 | Impacto | | | | Impacto promedio | Millones de personas | Millones de personas | Millones de personas |
| AJUSTADO 2.1.6 | Número de personas que gozan de un mejor acceso a alimentos nutritivos (en millones) | 2.1 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | | 1 % | 0,039 | 5 | Por determinar |
| 2.1.7 | Número de personas en cuyos hogares ha aumentado el empoderamiento de las mujeres (en millones) | 5.6 | Evaluación del impacto e informe final del proyecto | n. a. | n. a. | | 61 | Por determinar |

| Código | Nombre del indicador | ODS | Fuente de los datos | Cifra real en la FIDA12 (informes finales de los proyectos del FIDA en 2022-2024) | Cifra real en la FIDA12 (validaciones de la IOE de los informes finales de los proyectos en 2021-2023) | Objetivo de la FIDA13 (informes finales de los proyectos del FIDA) | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|-----------------------|---|-------|---|--|---|---|-------------------------------------|
| 2.2 | Calificación de los efectos directos en el desarrollo a la finalización de los proyectos | | | | | | |
| NUEVO 2.2.1 | Pertinencia (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Calificaciones atribuidas por la IOE que figuran en las validaciones de los informes finales de proyectos | 91 | 91 | NUEVO | Por determinar |
| NUEVO 2.2.2 | Eficacia (calificaciones de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 83 | 74 | NUEVO | Por determinar |
| 2.2.3 | Eficiencia (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 73 | 58 | 80 | Por determinar |
| 2.2.4 | Sostenibilidad de los beneficios (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 79 | 63 | 85 | Por determinar |
| 2.2.5 | Ampliación de escala (según definición revisada) (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 86 | 74 | 80 | Por determinar |
| 2.2.6 | Igualdad de género (calificaciones de 4 y superior) (porcentaje) | 5 | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 81 | 65 | 90 (calificación de 4 y superior) | Por determinar |

| Código | Nombre del indicador | ODS | Fuente de los datos | Cifra real en la FIDA12 (informes finales de los proyectos del FIDA en 2022-2024) | Cifra real en la FIDA12 (validaciones de la IOE de los informes finales de los proyectos en 2021-2023) | Objetivo de la FIDA13 (informes finales de los proyectos del FIDA) | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|--------|--|---------|---|--|--|--|-------------------------------------|
| 2.2.7 | Medio ambiente y gestión de los recursos naturales y adaptación al cambio climático (porcentaje) | 13 y 15 | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 90 (gestión de los recursos naturales y el medio ambiente) 87 (adaptación al cambio climático) | 84 | 90 (calificación de 4 y superior) | Por determinar |
| 2.2.8 | Desempeño de los Gobiernos (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 86 | 77 | 80 | Por determinar |
| 2.2.9 | Desempeño del FIDA (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | n. a. | Validaciones de los informes finales de los proyectos de la IOE | 96 | 83 | 90 | |

| Código | Esferas temáticas | Nombre del indicador | ODS | Fuente de los datos | Valor de referencia para la FIDA12 (2024) | Objetivo de la FIDA13 | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|------------|---|--|-----|---------------------|---|-----------------------|-------------------------------------|
| 2.3 | Efectos directos y productos en el ámbito de los proyectos | | | | | | |
| 2.3.1 | Alcance | Personas que se benefician de los servicios promovidos o apoyados por el proyecto (en millones) | 1.4 | Indicadores básicos | 92,0 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| 2.3.2 | Acceso a las tecnologías agrícolas y los servicios de apoyo a la producción | Personas capacitadas en prácticas o tecnologías de producción (en millones) | 2.3 | Indicadores básicos | 2,3 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| 2.3.3 | | Hectáreas de tierras agrícolas con infraestructura relacionada con el agua mejorada | 2.3 | Indicadores básicos | 220 000 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento |
| 2.3.4 | Acceso a los recursos naturales | Personas que gozan de un acceso más seguro a la tierra (en millones) | 1.4 | Indicadores básicos | 25 300 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| 2.3.5 | Acceso a servicios financieros inclusivos | Personas que acceden a servicios financieros (ahorros, crédito, seguros y remesas, entre otros) (en millones) | 2.3 | Indicadores básicos | 19,5 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| 2.3.6 | Organizaciones de productores rurales | Número de productores rurales a quienes se presta apoyo que son miembros de organizaciones de productores rurales (en millones) | 2.3 | Indicadores básicos | 2,0 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |

| Código | Esferas temáticas | Nombre del indicador | ODS | Fuente de los datos | Valor de referencia para la FIDA12 (2024) | Objetivo de la FIDA13 | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|---------------------------|--|---|------|---------------------|---|-----------------------|-------------------------------------|
| 2.3.7 | Infraestructura rural y acceso a los mercados | Carreteras construidas, rehabilitadas o mejoradas (en kilómetros) | 9.1 | Indicadores básicos | 7 300 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento |
| NUEVO 2.3.8 | | Instalaciones de comercialización, elaboración o almacenamiento construidas o rehabilitadas (número) | 2.3 | Indicadores básicos | 31 687 | n. a. | Objeto de seguimiento |
| AJUSTADO 2.3.9 | Diversificación de las oportunidades empresariales y laborales en el medio rural | Personas que reciben apoyo para mejorar su empleo (millones) | 4.4 | Indicadores básicos | 3,1 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| NUEVO 2.3.10 | | Acceso de las empresas rurales a los servicios | 8.2 | Indicadores básicos | 249 000 | n. a. | Objeto de seguimiento |
| AJUSTADO 2.3.11 | | Personas con un empleo nuevo | 8.5 | Indicadores básicos | 389 800 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| AJUSTADO 2.3.12 | Sostenibilidad ambiental y cambio climático | Hogares que adoptan prácticas y tecnologías sostenibles desde el punto de vista ambiental, respetuosas de la biodiversidad y resilientes al cambio climático (en millones) | 13.1 | Indicadores básicos | 1,118 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento |
| AJUSTADO 2.3.13 | | Tierra sujeta a una gestión de los recursos naturales sostenible y resiliente al cambio climático (en millones de hectáreas) | 2.4 | Indicadores básicos | 1,9 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento |
| 2.3.14 | | Emisiones de gases de efecto invernadero evitadas o secuestradas (en millones de toneladas de CO ₂ e en un período de 20 años) | 13.1 | Indicadores básicos | 133,7 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento |
| 2.3.15 | Nutrición | Personas que reciben apoyo para mejorar su nutrición (en millones) | 2.1 | Indicadores básicos | 3,3 | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento + desglose |
| AJUSTADO 2.3.16 | | Número de mujeres que declaran haber logrado una diversidad alimentaria mínima | 2.1 | Indicadores básicos | 52 % | Objeto de seguimiento | Objeto de seguimiento |

Nivel 3: Desempeño operacional, organizativo y relativo a la movilización de recursos

| Código | Nombre del indicador | Fuente de los datos | Cifra real del valor de referencia para la FIDA12 | Objetivo de la FIDA13 | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|-----------------------|--|---|---|-----------------------|-------------------------------------|
| 3.1 | Diseños para lograr un impacto | | | | |
| 3.1.1 | Calificación general atribuida a la calidad del diseño de los proyectos (calificación de 4 y superior / calificación de 5 y superior) | Exámenes de garantía de la calidad: porcentaje de 4 y superior | 100 | 100 | Por determinar |
| | | Exámenes de garantía de la calidad: porcentaje de 5 y superior | n. a. | 25 | Por determinar |
| 3.1.2 | Financiación para el clima: programa de préstamos y donaciones centrado en el clima | Validación institucional basada en la metodología de los BMD para el seguimiento de la financiación para el clima | 49 | 45 | Por determinar |
| 3.1.3 | Calificación general atribuida a la calidad del diseño de las operaciones sin garantía soberana (calificación de 4 y superior) | Exámenes de garantía de la calidad | n. a. | 100 | Por determinar |
| 3.1.4 | Calidad de las adquisiciones y contrataciones en el marco de los proyectos en la etapa de diseño (proporción de proyectos que cumplen los requisitos) | Exámenes de garantía de la calidad | n. a. | 50 | Por determinar |
| NUEVO 3.1.5 | Operaciones con garantía soberana en curso en las que se da prioridad, al menos, a uno de los temas transversales relacionados con la inclusión social (porcentaje) ^a | Validación institucional | General: 96 % <ul style="list-style-type: none"> ○ Resultados de carácter transformador en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres: 48 % ○ Tienen en cuenta a la juventud: 80 % ○ Tienen en cuenta la nutrición: 59 % ○ Se centran en los Pueblos Indígenas: 11 % ○ Se centran en las personas con discapacidad: 5 % | | |

| Código | Nombre del indicador | Fuente de los datos | Cifra real del valor de referencia para la FIDA12 | Objetivo de la FIDA13 | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|--------------------------|--|--|---|-----------------------|-------------------------------------|
| 3.2 | Gestión proactiva de la cartera de proyectos | | | | |
| 3.2.1 | Tasa de desembolso | Oracle FLEXCUBE | 18,8 | 16 | Por determinar |
| 3.2.2 | Marcha general de la ejecución (calificación de 4 y superior) | Calificaciones de la supervisión del Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales (ORMS) | 72 | 80 | Por determinar |
| 3.2.3 | Índice de proactividad | Validación institucional | 89 | 80 | Por determinar |
| 3.2.4 | Calidad de la participación y las observaciones de los grupos objetivo del proyecto (calificación de 4 y superior) | Calificaciones de la supervisión del Sistema de Gestión de los Resultados Operacionales (ORMS) | 97 | 85 | Por determinar |
| 3.3 | Resultados de los programas en los países | | | | |
| 3.3.1 | Eficacia de las estrategias del FIDA en los países (calificación de moderadamente satisfactoria y superior) | Informes finales de los COSOP | 88 | 80 | Por determinar |
| | | Encuesta a las partes interesadas | 91 | 90 | Por determinar |
| 3.3.2 | Colaboración en el ámbito de las políticas nacionales (calificación de moderadamente satisfactoria y superior) | Informes finales de los COSOP | 84 | 80 | Por determinar |
| | | Encuesta a las partes interesadas | 83 | 90 | Por determinar |
| 3.3.3 | Calidad general de la cooperación Sur-Sur y triangular en los COSOP (calificación de 4 y superior) (porcentaje) | Exámenes de garantía de la calidad | 100 | 100 | Por determinar |
| 3.4 | Recaudación y movilización de la financiación | | | | |
| 3.4.1 | Tasa de cofinanciación | | 1: 2,34 | 1:1,7 | Por determinar |
| | Tasa de cofinanciación (nacional) | | 1:1,42 | 1:0,8 | Por determinar |
| | Tasa de cofinanciación (internacional) | | 1:0,92 | 1:0,9 | Por determinar |
| AJUSTADO 3.4.2 | Movilización de fondos privados en las operaciones del FIDA sin garantía soberana | | 5,7 | 5 | Por determinar |
| | Movilización directa de transacciones ^b | | | | Por determinar |
| | Movilización indirecta de transacciones ^c | | | | Por determinar |

| Código | Nombre del indicador | Fuente de los datos | Cifra real del valor de referencia para la FIDA12 | Objetivo de la FIDA13 | Objetivos propuestos para la FIDA14 |
|-----------------------|--|---------------------|---|-----------------------|-------------------------------------|
| 3.5 | Eficiencia institucional | | | | |
| 3.5.1 | Proporción del gasto administrativo del FIDA con respecto al programa de préstamos y donaciones (incluidos los fondos administrados por el FIDA) | | 12,4 | 12,5 | Por determinar |
| 3.5.2 | Porcentaje de mujeres en puestos de categoría P-5 y categorías superiores | | 48,3 | =>45 | Por determinar |
| 3.5.3 | Índice de compromiso del personal (encuesta general del personal) con indicadores específicos relacionados con la Estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión del FIDA | | 74 | 80 | Por determinar |
| NUEVO 3.5.4 | Exhaustividad de la información publicada por el FIDA para la IATI (porcentaje) | | 86 | n. a. | Por determinar |

^a No se incluyen los proyectos aprobados con anterioridad a 2019, pues ese año se introdujeron los procedimientos para el primero de dichos temas. Cabe destacar que todos los proyectos de inversiones con garantía soberana que financia el FIDA incorporan los temas transversales relativos al género y la juventud (y el clima) en la fase de diseño. Esta designación entraña un mayor grado de priorización de estos temas, lo que implica un análisis más pormenorizado en la fase de diseño, además de actividades y presupuestos específicos, una capacidad particular en las unidades de gestión de los proyectos (UGP) y la presentación de información adicional sobre los indicadores pertinentes. Por ejemplo, a pesar de que más del 25 % de los proyectos están, en cierto modo, dirigidos a los Pueblos Indígenas, apenas el 11 % cumplen los criterios de inclusión mencionados.

^b Financiación aportada por una entidad privada, sujeta a condiciones comerciales y facilitada por la participación activa y directa del FIDA, que da lugar a un compromiso financiero.

^c Financiación aportada por entidades privadas en relación con una actividad concreta, donde el FIDA participa de manera indirecta en la materialización del compromiso financiero privado.